

La Provincia de San Juan: Los Desafíos de la Globalización y los Mercados Regionales

Claudia P. Sánchez

1. Introducción

La globalización es un proceso de expansión de la economía que surge en la segunda mitad del siglo XX. Dicho proceso surgió como resultado de la revolución tecnológica y científica y por la declinación de la etapa fordista, por lo que se ha producido una gran vinculación de las economías nacionales con las economías externas y, por lo tanto, una acentuada interdependencia política entre diversos estados donde el dinamismo está dado por el gran flujo en las comunicaciones y el avance en los medios de transporte. *Uno de los factores más dinámicos es netamente espacial, el otro factor es casi prescindente de la cuestión espacial, ya que se trata de la consolidación de las actividades encuadradas en lo que se denomina economía virtual, por lo que es la integración y la movilidad de los capitales lo que ha favorecido la consolidación de plazas financieras de entidad mundial.*

La globalización es un complejo proceso dónde interactúan las economías nacionales y regionales en un marco mundial. Al decir de Drucker: es un paso de la macroeconomía de la nación-estado a una economía mundial¹, pero que genera mecanismos de exclusión severísimos para los estados que no se adecuan a las pautas establecidas por la propia dinámica del proceso.²

¹ Drucker, Peter F.: "Cambios dramáticos en la economía mundial", en "El Mundo", publicación periódica de Santiago de Chile, invierno de 1987. Las palabras de Drucker son: [los economistas] "*se guramente se mostraran renuentes a aceptar que el control está en manos de la economía mundial y no ya de la macroeconomía de la nación-estado en la que se concentran la mayoría de las políticas económicas*".

² Escuela, Mónica Beatriz: Evaluación del curso "Organización Espacial". Programa de maestría por convenio entre la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad de Chile, 1998.

Hay características propias de este proceso de cambio, que como se dijo, comenzó en la economía, pero se ha transpolado a todos los sectores de las sociedades. Por un lado, encontramos un gran crecimiento en la interconectividad global en diversas dimensiones, la ya mencionada dimensión económica con su correspondiente correlato en la política, en las gestiones medio ambientales, en la seguridad, en el avance de las comunicaciones, en los adelantos informáticos, etc. Por otra parte, hay un cambio a nivel mundial respecto de la permeabilidad de las fronteras políticas derivado de las crecientes influencias de orden comercial, político, empleo, cultural, lo cual trajo aparejada una disminución del poder de control de los estados en los flujos bidireccionales de los recursos financieros, bienes y servicios, de los impactos ambientales, influencias culturales, etc.

En 1960 ocurren dos acontecimientos de singular importancia, que sientan las bases de este proceso: por un lado, se firma el Pacto de Montevideo por el cual se constituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALAC, como primer paso de la integración regional y se gesta la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio GATT. La Argentina ingresa más tarde al GATT. Este retraso se debe a que la Argentina no podía acceder por los acuerdos bilaterales; por otro lado, no se había dejado liberado el intercambio de alimentos, principales productos de las exportaciones argentinas, por lo que resultaba de poco interés formar parte de un organismo que centraba toda su atención en productos industriales. Cuando la Argentina dejó de lado los convenios bilaterales de comercios y pago, el Estado asume una política más occidentalizada, y a insistencia de Brasil³, decide ingresar. La República Argentina cambia de modelo económico, por lo que recibió, al menos en el seno del GATT, la cláusula “de la nación más favorecida”, aunque no sacó grandes provechos de esta situación. En el año 1995 se transforma el GATT en la Organización Mundial del Comercio. Una de las modificaciones más importantes es que no es necesario que los países eliminen totalmente las barreras al comercio, sino que realicen rebajas arancelarias parciales sobre determinados productos. Pero el hecho más relevante lo constituye la posibilidad de que todos los miembros participen en grupos para resolver sus controversias.

En el año 1992 el Gobierno de Uruguay patrocinó una reunión a la que fueron invitados once países con el propósito de definir el marco legal para crear el Instituto Regional de Investigación de los Cambios Globales. El instituto concebido en red regional prevé la presencia de una Dirección Ejecutiva, para funciones centralizadas y también Centros de Investigación distribuidos por la región; las siglas identificatorias son I.A.I.

En abril de 1998 se reunieron en Sydney los ministros de los países integrantes del grupo Cairns y en forma paralela los integrantes del Cairns Group Farm Leaders

³ Brasil era ya un viejo miembro del GATT, pero necesitaba hacer sentir el peso de los países en desarrollo en ese foro.

“con la misión de definir una estrategia para influenciar y ratificar, a favor de un trato preferencial para la agricultura”⁴. Se pretende disminuir las ayudas financieras internas (Domestic financial support) y la falta de claridad en las medidas de protección sanitarias y fitosanitarias que son utilizadas indiscriminadamente como políticas proteccionistas encubiertas.

El Cairns Group Farm Leaders representa a los agricultores organizados en instituciones gremiales nacionales de los países integrantes del grupo Cairns. Los países representados son : Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Fidji, Indonesia, Malasia. Cabe mencionar como características de la globalización a las organizaciones supranacionales como la CEPAL en el territorio americano que responde a la constitución del Mercado Común Europeo, a la que le siguió una serie de tratados entre los cuales destacamos la constitución del Mercado Común del Cono Sur en 1995.⁵

2. El caso argentino y la región de Cuyo

La recesión económica de la década del 80, se manifestó en la región de Cuyo con el abandono de las propiedades agrícolas y del resto de las cadenas principales de la estructura económica regional. El impacto sobre el paisaje se tradujo en un deterioro masivo del sector agrícola, especialmente en los viñedos y en la obsolescencia tecnológica de las unidades de producción y transformación. Todos los agentes del sector agrícola se ven afectados por esta dinámica, siendo los grandes propietarios los únicos que logran mantener un nivel aceptable de vigencia tecnológica, que les posibilita mejores condiciones para la expansión.

El crecimiento económico de la región de Cuyo, depende principalmente de la actividad agroindustrial; sin embargo, existe un sector industrial mecánico ligado a ésta, además de un fuerte desarrollo de las actividades sustentadas en recursos naturales no renovables tales como la minería y las industrias que de ellas se derivan.

Las agroindustrias tienen amplios efectos sobre el empleo de la población de la región que se localiza cerca de las unidades de transformación de materias primas. No obstante, el ámbito rural actúa como expulsor permanente de población hacia los centros urbanos. Ante los inconvenientes que esto produce, se han implementado en la provincia de San Juan, una serie de medidas tendientes a revertir dicha problemática.

Estas medidas pueden dividirse en tres etapas:

- La primera etapa que se extiende desde 1974 a 1984, corresponde al período en

⁴ Delfino, Alejandro, Anales de la Sociedad Rural Argentina, Mayo, 1998.

⁵ Escuela, Mónica Beatriz: Op. Cit.

el que se pone en marcha el denominado Plan Huarpes, luego de la sanción de la Ley N° 21.608, que entre las reglamentaciones más importantes contempla la exención impositiva, reducción, desgravación y diferimientos por períodos orientadas especialmente a la industria del plástico, cemento, vidrio, alimentos, electrónica y metalúrgica. En esta etapa, la industria vitivinícola de la provincia introduce las primeras máquinas de fraccionamiento tetra-pack de tecnología italiana e insumos tales como: papel, service, capacitación de personal de origen brasileño.

- La segunda etapa corresponde al período comprendido entre 1984 y 1994, comienza con la sanción de la Ley 4.838 y el decreto reglamentario 5.069 de diseño del Parque Industrial, cuyo objetivo principal es orientar la localización industrial y fomentar el desarrollo de las PyMES, promoviendo específicamente el sector de la industria metal-mecánica, química y del plástico.

En esta etapa también son implementadas otras medidas que tienden a fortalecer el sector industrial como lo son, entre otras, la Ley N° 5107 de “Fraccionamiento en origen” que tiene como propósito favorecer la vitivinicultura como vía para la integración vertical y la regionalización de vinos; y la Ley N° 5105 de “Diversificación del uso de la uva” para consumo en fresco, pasas, mostos y jugos naturales, cuyo beneficio alcanza los cinco años. La incidencia de esta última es una realidad en la provincia por cuanto se han reimplantado nuevas variedades. Además, se sanciona en esta etapa la Ley Nacional N° 22.973 (año 1987) de “Régimen de Promoción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan” que impulsa un cambio sustantivo del perfil productivo de la provincia, pues apunta a la radicación de nuevas empresas, que dinamizan no sólo al sector industrial sino también al agrícola, por medio de medidas tales como: exención impositiva, diferimiento a las ganancias, a los capitales, al patrimonio neto, al valor agregado, a los bienes de capital, infraestructura, implantaciones y gastos de salarios de jornales.

- La tercera etapa corresponde a la actual de diferimientos impositivos de carácter agrícola, ganadero y turístico, que han provocado un impacto espacial y regional. Este régimen de diferimientos agrícolas tiene como propósito principal la expansión de la frontera agrícola y la modernización de las unidades de producción, puesto que promueve la radicación de empresas agrícolas haciendo uso del beneficio de la desgravación impositiva.

Los proyectos de inversión en el sector agrícola aprobados tienen carácter de intensivos en capital y en la magnitud de los predios, que suman aproximadamente 40.000 has. Las explotaciones se están desarrollando en nuevos territorios antes considerados inhóspitos o inaccesibles, merced a la aplicación de tecnología de avanzada. Es así que, durante los últimos 5 años, las hectáreas cultivadas en San Juan con uva finas de calidad superior crecieron en un 368% . Este incremento obedeció a la demanda de vinos finos en todo el mundo, que está obligando a los productores a la reimplantación de viñedos con variedades finas. En contrapartida, las plantaciones de vides comunes o mezcla (criollas con cerezas) se redujeron de

19.883 has a 19.047 has., lo que representa una disminución del 4,4%.

El olivo gana el terreno dejado por las variedades comunes Empeltre, Frantoio, Arbequina y Farga: se registran 1966 hectáreas comprometidas con plantaciones de olivos. Un factor determinante de tal mutación ha sido el recurso hídrico, pues la vid requiere agua de mejor calidad que el olivo.

Los departamentos más beneficiados son Ullum, Albardón, y Pocito (localidad de Carpintería), en cuanto a primicias, pero los departamentos más alejados son los que concentran el 83% de los diferimientos. El departamento de 25 de Mayo es el más favorecido con un monto de inversión de 221 millones de pesos, seguido por Sarmiento con 139 millones. La superficie de cada empresa agroeconómica beneficiaria es variable, se calcula un promedio de 246 hectáreas.

Las empresas que más impuestos difieren son también las que poseen los predios de mayor tamaño, comprometen la mayor superficie y operan a escala acorde con el tipo de explotación propuesto en el proyecto.

Los capitales para inversión tecnológica son en su mayoría externos a la provincia; generalmente, las grandes empresas poseen su casa matriz en la región central del país, principalmente en Buenos Aires.

3. Impacto de la globalización sobre el espacio sanjuanino

3.1. Modernización del sector agrícola

La transformación de este sector comienza a partir de la aplicación de las políticas agrícolas sobre la base a los diferimientos impositivos y puede analizarse en dos aspectos diferentes: formal y funcional.

El aspecto formal está representado en la nueva estructura agraria:

- tamaño de las parcelas,
- nuevas variedades de cultivos,
- nuevas técnicas de riego y labranza, etc.

El aspecto funcional tiene en cuenta las siguientes pautas generales:

- rápido acceso a la información,
- conocimiento tecnológico,
- mayor habilidad operativa y manejo administrativo,
- disponibilidad efectiva de insumos en el tiempo y lugar adecuados,
- claro conocimiento del mercado para el producto,
- buena disposición para el cambio.

En cuanto a los actores de esta reconversión agrícola, se contempla una dualidad entre lo tradicional y las innovaciones aplicadas al espacio sanjuanino.

En la organización administrativa tradicional aparecen sólo las figuras del contra-

tista y del encargado, en tanto que en la nueva administración surgen los gerentes (producción, administración), los técnicos y las empresas consultoras.

En la agricultura tradicional, el obrero es el personal encargado de las tareas rurales, representa la mano de obra no calificada y habita en las cercanías del predio. La nueva división del trabajo necesita de personal calificado para la realización de tareas, tales como plantación, cosecha, empaque, etc., observándose una tendencia a ocupar menor cantidad de personal.

En el sistema de riego, tradicionalmente el dominante en la región, es el llamado de rotación o de turnos, diferenciándose, según el tipo de cultivo, en riego en mantos o en surcos. En tanto, las agrobusiness consideran que los sistemas de riego presurizados (ya sea por goteo, microaspersión o por impulso) constituyen una opción tecnológica más eficiente, puesto que estos nuevos sistemas permiten obtener ganancias de tiempo, uniformidad, eficiencia, mayor aprovechamiento de recurso hídrico, además de brindar la posibilidad de aplicar los fertilizantes directamente a través de cañerías.

En la provincia, los pequeños productores minifundistas, sujetos en su gran mayoría al cultivo tradicional, deben afrontar una serie de inconvenientes, tales como problemas gerenciales, problemas de capacidad física o escasos volúmenes de producción, con poca rentabilidad, o una deficiente administración en el manejo del sistema de riego y drenaje lo que produce consecuencias como la salinización de suelos, problemas de sanidad vegetal, de titularidad de las tierras, etc. En tanto, los problemas que deben enfrentar los grandes productores son aquellos referidos a la falta de infraestructura adecuada como son la existencia de una red caminera en malas condiciones o la falta de puentes que comuniquen los predios con los caminos principales, además de carecer de mano de obra calificada, de servicios y remuneraciones que retengan a la población rural.

3.2. Diversificación Económica

En San Juan, la agricultura obtiene una buena rentabilidad por la fertilidad de sus suelos que permite cultivos intensivos de buena calidad, sabor y alto tenor azucarino. El problema del monocultivo en la Provincia plantea la necesidad de encarar la diversificación como una alternativa válida que tienda a disminuir el grado de fluctuación de su economía. Como respuesta a todos estos cambios globales se llega a una **especialización productiva**, que es dirigida por las actividades como la vitivinicultura en primer lugar, la fruticultura, horticultura, olivicultura, que en función de capitales nacionales o extranjeros constituyen los sectores de punta de las exportaciones de la provincia.

Entrevistado el Subsecretario de Industria, Comercio e Investigaciones, manifestó que: “En San Juan, en el paisaje ya se vislumbra una revolución productiva y de empleo. Esto no es una expresión de deseo sino de realidad, basta recorrer los distintos departamentos y se pueden corroborar mis palabras...”.

En el presente ciclo agrícola fueron cultivadas en los valles de Ullúm y Zonda 68.380 hectáreas en áreas con derecho a riego, registrándose un incremento de 2.926 hectáreas con relación al ciclo anterior. En este sentido, se ha encarado la apertura en el sector agrícola, por medio del desarrollo de actividades no tradicionales. De este modo, el gobierno tiende a alentar y promover las explotaciones de nuevos cultivos, entre los que se pueden mencionar: el cultivo de algodón de fibra larga, el desarrollo forestal para la producción de maderas blandas, producción de semillas hortícolas, forrajeras, cerealeras e industriales, de gran pureza y poder germinativo, cultivos de tabaco de tipo oriental con perspectivas de alto rendimiento y calidad. Como así también cambiar la idea de que cada oferta crea su propia demanda, y producir lo que más se consume en los mercados externos, adecuando a esas demandas lo que la provincia puede producir.

Por ello, es imprescindible contar con una gran infraestructura que posibilite sistematizar la más variada información sobre la demanda, adecuada tecnología, características de los mercados, gustos nacionales y del mundo, con posibilidades de satisfacer desde nuestra provincia.

Pero este hecho tiene que ir acompañado del desarrollo de la actividad agroindustrial, minera y de turismo que garantizará mayor valor agregado a los bienes y servicios producidos en la provincia y con ello mayores ingresos y puestos de trabajo.

3.3. Modificaciones en la vitivinicultura

La transformación de la vitivinicultura en la provincia de San Juan no llega al azar sino que es producto del cambio de hábito de los consumidores a nivel mundial, que desde hace algunos años prefieren vinos finos y dejan de lado los comunes. Aunque el mercado interno todavía consume estos vinos en buena cantidad, los productores se percataron de dicha modificación del mercado y erradicaron parrales de variedades criollas y cerezas, que fueron reemplazadas por variedades como Malbec, Cabernet, Sauvignon y Sirah en tinta y Semillón, Riesling y Pinot Blanche en blancas. Dentro de la reconversión vitivinícola también están contempladas las uvas para consumo en fresco, y uvas pasas de gran demanda nacional e internacional.

La exportación de productos derivados de este cultivo, tienen como principal país de destino Brasil, mientras que Estados Unidos ocupa un segundo lugar. El 19,51 % del mosto concentrado que la provincia exporta se vende al NAFTA. En contrapartida, a esta expansión, las ventas a los países de la Unión Europea han manifestado una disminución de un 13,66 %.

3.4. Transformaciones de la minería de San Juan.

Entre las medidas gubernamentales en la Tercera etapa, se sancionaron también leyes tendientes a promover la diversificación de la estructura económica.

ca de la provincia, como son las Leyes Provinciales N° 4.771 y la N° 5.182 que se orientan especialmente a promover la actividad minera. Con la aprobación de la Ley de Promoción minera en 1994, se impulsa el desarrollo de la gran minería que requiere de importantes inversiones y de alta tecnología. Esta norma difiere de las implementadas en la década anterior por cuanto favorece a los grandes capitales, especialmente al internacional, por ejemplo, Pachón S.A. Minera, Minera Argentina Gold S.A., Barrick Exploraciones Argentinas S.A., y otras.

Para asegurar la actividad minera en la provincia, el gobierno ha orientado su accionar hacia la modernización de la institución pública provincial con el fin de fortalecerla y jerarquizarla a través de acciones de reestructuración, reingeniería e interacción con agencias regionales, nacionales e internacionales, brindando de este modo seguridad jurídica y transparencia operativa.

En este sentido, se está trabajando en:

- Catastro Minero: elaborando una red topogeodésica de primer orden con precisión POSGAR.
- Banco único de datos: se guardará información de interés general para la toma de decisiones por parte de los sectores público y privado.
- Gestión Ambiental: se trabaja en las líneas de base de áreas con interés minero. Se ha instalado en la provincia el Centro de Investigación para el Control de la Contaminación Ambiental Minero Industrial (CIPCAMI), implementado por el Gobierno de San Juan y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). El objetivo es capacitar a los funcionarios que estén a cargo del control ambiental y el JICA proporcionará elementos de última generación para las actividades que este centro llevará a cargo.
- Marco Institucional: se refaccionaron las oficinas del Departamento de Minería, para prestar un mejor servicio a los inversores mineros y la instalación de un software diseñado para administrar la propiedad minera.

Asociados a esta actividad, existen centros de estudios entre ellos varias escuelas que expiden títulos de técnicos, y la Universidad de donde egresan ingenieros, geólogos, geofísicos, con un amplio espectro de conocimientos en yacimientos mineros.

El real potencial geológico de la provincia, estabilidad política y económica, aseguran a los inversores mineros una tranquilidad, motivo por el cual se han instalado ya 33 empresas nacionales e internacionales, con más de 37 proyectos en estudio, algunos de los cuales requieren de más de tres años de trabajos intensivos de prospección y exploración, calculándose una inversión de 40 millones de dólares.

En la provincia de San Juan, el 22 de diciembre de 1997, los entonces presiden-

tes de Argentina Dr. Carlos Menem y de Chile Don Eduardo Frei, firmaron el Tratado de integración y complementación minera. Se facilitó el desarrollo de proyectos mineros en la zona fronteriza, ajustándose a las normas y reglamentaciones de cada país, estableciéndose los mecanismos de facilitación fronteriza en materia de migración, aduana, seguridad y adecuación a las necesidades reales y características específicas del emprendimiento de que se trate, como la posibilidad de construir servidumbres mineras en un país a favor de yacimientos y plantas situados en el otro, con el fin de permitir una gestión fluida de las actividades mineras a ambos lados de la frontera.

Esto abrió nuevos horizontes mirando al Atlántico, cuando hasta ese momento todos los caminos conducían a la salida del concentrado por el Pacífico vía Chile, con destino a las refinadoras japonesas y luego a los mercados industriales asiáticos como así también significó un gran desafío para la economía provincial por la gran demanda de insumos e infraestructura que requerirá un emprendimiento de esta envergadura. Es imprescindible en este proceso de globalización llevar a cabo un ordenamiento espacial, los esfuerzos deben estar orientados a la preservación de los recursos para el usufructo de los habitantes del entorno inmediato.

Hasta el momento, el proyecto El Pachón sufre una postergación, porque no consigue los 900 millones para montar su infraestructura. Esto se refleja debido a que la crisis asiática provocó la baja internacional del precio del cobre, que desalienta a los inversores en emprendimientos de alto riesgo. Los países asiáticos han sido grandes consumidores, pero en la actualidad han bajado sus demandas.

La diversidad de los requerimientos tanto mineros, minero-industriales, agro-industriales, y su dispersión espacial, son motivos para proceder al análisis global y particular de las distintas fuentes de energía. Por lo que se han concretado numerosas obras y otras en fase de proyecto y construcción permitirán asegurar el abastecimiento a la creciente demanda minero industrial de la provincia. A pesar de que se firmó por ambos países el Tratado de Integración y Complementación minera, que fija las normas de explotación de yacimientos a ambos lados, estos documentos no son suficientes para los que aportan los recursos financieros, ya que al tratarse de emprendimientos a largo plazo, otras autoridades políticas pueden cambiar las reglas de juego afectando la rentabilidad de los proyectos. Al no contar con un marco legal con acuerdo legislativo, ya que los financistas solicitan como condición previa tener el Tratado avalado por los representantes del Pueblo, por los Parlamentos.

En la provincia existen tres distritos caleros, en Jáchal, Sarmiento y Albardón, que a través de la incorporación de moderna tecnología, han ido desplazando del mercado nacional e internacional la producción de otras provincias tradicionalmente proveedoras de cales. Esto se ajustó a las exigentes normas internacionales lo que generó una importante corriente exportadora a países limítrofes (Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia). Pero es la industria siderúrgica y acerías las que están imponiendo a San Juan planes de expansión de explotación y preparación de calizas y dolomitas.

Algunas empresas comenzarán a ampliar y perfeccionar sus explotaciones, porque en los próximos tres años habrá que doblar la producción para atender la demanda siderúrgica y la elaboración de aceros. La bentonita, el talco, la calcita, la dolomita, el plomo, el zinc y la plata, entre otros minerales, también están sujetos a creciente demanda.

En los últimos años se están registrando una serie de cambios importantes en esta actividad, en particular por la aparición de numerosos proyectos, que en general llevan a cabo grandes empresas extranjeras. En la actualidad no se usan hachas ni picos, ni se transportan los productos a lomo de burro, como sucede en muchas áreas de nuestro país; sí, en cambio, se utilizan las computadoras para detectar las vetas de minerales y taladros mecánicos para extraer el mineral entre otros recursos.

3.5. Actividad Ganadera

Las condiciones ecológicas del territorio sanjuanino, con sus características climáticas y de suelo, de escasos pastos, son favorable para el desarrollo del ganado caprino que se adapta a estos condicionantes tan rigurosos. Su explotación es en forma racional y técnicamente guiada ya que, de ello se pueden producir actividades industriales y comerciales, referidas a la utilización de carne, leche y sus derivados, cuero para la industria peletera y estiércol para abonos de las zonas agrícolas de la provincia que actualmente importa.

El gobierno ha encarado el desarrollo de esta actividad, con el objetivo de diversificar e incrementar la actividad económica de la Provincia. A tal fin ha obtenido créditos del Fondo de Inversiones, destinados al financiamiento de la ejecución del plan caprino. De acuerdo a las condiciones ecológicas también se pueden lograr óptimos resultados en cunicultura, avicultura y apicultura. De acuerdo a datos estadísticos sólo 1/3 de carne avícola es de origen local, debiéndose importar los 2/3 restantes, teniendo las condiciones climáticas y mercados para incrementar la producción.

Otro ganado que reviste gran interés es el camélido (vicuña), que especialmente tiene su hábitat natural en la zona precordillerana; se está estudiando su explotación en forma racional, ya que el precio de su vellón es alto.

En consecuencia, la globalización no es un campo de oportunidades para todos, hay una tendencia cada vez mayor de la concentración de las riquezas en un número contado de empresas; estas imponen condiciones a los gobiernos para lograr la inserción en este proceso, por lo que a los pequeños empresarios les conviene más entrar en la globalización –aunque sea con desventajas– que quedarse fuera.

La forma que adopta la acumulación de capitales en el espacio regional en Cuyo indica que la dinámica de los mismos está siendo controlada por grandes agentes económicos que articulan intereses inter-ramas. Situación que provoca una fuerte desvalorización en otras fracciones de los capitales (PyMES), que a su vez tiene un gran gasto social (obsolescencia y desocupación). Estos grandes agentes tienen presencia en

todos los eslabones de la cadena productiva y el dominio del eslabón comercialización - distribución nacional e internacional.

En concreto, estos efectos de la globalización se expresan en:

- La valorización de las tierras que hasta ahora habían sido consideradas marginales o improductivas.
- El cambio del tamaño medio de la unidad de producción ha aumentado de las pequeñas parcelas, en las décadas anteriores a los 90, a las grandes propiedades en los últimos años.
- La producción de uvas finas creció desde 1992 a 1998 en 368%, siendo los departamentos de 25 de Mayo, Sarmiento y Caucete los lugares elegidos para su implantación. El incremento obedeció a la demanda de vinos finos en todo el mundo, para ello los productores han visto la necesidad de renovar sus viñedos. En contrapartida, las plantaciones de vides comunes o mezcla se redujeron en un 4,4% según los datos del INV. Este crecimiento se originó en la plantación de nuevas variedades pero también en la modificación de los parrales ya existentes, por medio de injertos en la parte superior y con el mantenimiento del pie de la planta.
- La producción se asoció al comercio exterior extra regional. Las exportaciones sanjuaninas tienen como destino el Brasil. El segundo lugar es ocupado por Estados Unidos.
- El sector agro industrial de frutas, aceitunas y hortalizas pertenecen a grupos nacionales e internacionales que poseen una gran capacidad de transacción.
- Se han producido reformas en el Código de Aguas que reglamenta la distribución de las mismas en la provincia.⁷
- La modernización tecnológica e informática que ha influido en la saturación de los mercados influyendo como un elemento más para estar conectados al mundo, aunque sea a un costo mayor.

Por otra parte, la población como agente primordial de la globalización se ve influenciada por este proceso, ya que se agudizan las diferencias entre los pobres y los ricos, aumentando la desocupación y en consecuencia hay un mundo de desigualdades, de contrastes y desequilibrios que sólo benefician a unos pocos y es allí donde se desatan hoy nuevos conflictos a escala local y regional: uno de los problemas más graves es el desempleo y el subempleo. Los mismos tienen un impacto territorial vi-

⁷ Olazabal, Pablo, "Una geografía de los diferimientos. Los proyectos de promoción agrícola en el Valle de Tulúm", 57 Semana de Geografía, 1996.

sible en las corrientes migratorias internas hacia los centros urbanos constituyéndose en asentamientos precarios o villas miseria que surgen en la periferia de la ciudad, y San Juan no es la excepción.

4. Conclusión

La vitivinicultura es clave para comprender el panorama socioeconómico de la provincia, y sus características se inscriben en el paisaje, acompañándola en lo agrario la horticultura, olivicultura y fruticultura.

En consecuencia, la vitivinicultura sigue siendo el soporte de la economía, tanto a través de los ingresos por su comercialización como por el movimiento que engendra, con una intensa movilización financiera estatal, empresarial privada y con una intervención decisiva en la captación de la mano de obra a veces de otras provincias.

En este sentido, los sectores productivos locales tienen experiencias y conocimientos de sus fortalezas y debilidades, y es sobre estas donde el Estado y los sectores productivos deben actuar en forma conjunta para hacer crecer las primeras y transformar positivamente las segundas.

Se debe cambiar la idea de que toda oferta crea su propia demanda, y trabajar sobre la propuesta de producir lo que más se consume en los mercados externos. Se necesita reconvertir la vitivinicultura y la actividad agrícola para darle una orientación hacia el mercado externo. Por ello, es imprescindible contar con una gran infraestructura que posibilite sistematizar la más variada información sobre la demanda, adecuada tecnología, características de los mercados, gustos, etc., nacional y del mundo.

La modernización de este sector implicará uno de los pilares del crecimiento provincial al mejorar su productividad y con ello su comercialización tanto interna como externa. Por lo que es necesario ingresar en los mercados internacionales, insertarse en el proceso del MERCOSUR y la integración con la vecina República de Chile.

El Estado, junto al sector privado, definirán el perfil de crecimiento de la provincia. El primero aportará inversiones y servicios al productor, tanto físicos como intelectuales, mientras que el segundo manejará la relación costo-beneficio de sus explotaciones y creará nuevos negocios, de este modo a través de políticas y objetivos consensuados entre ambos sectores se logrará el desarrollo de esta actividad.

Las propuestas para la reconversión y diversificación son:

- Revertir la preponderancia del monocultivo.
- Impulsar el desarrollo tecnológico en la actividad privada para competir en el mercado externo.
- Realización de cursos, congresos y conferencias de actualización agrícola.

- Propiciar la elaboración de productos derivados de la vid como caramelos de uva, arropes, mermeladas, jugos o zumos.
- Incorporar nuevas tecnologías de proceso con modernos equipamientos de un envasado aséptico.
- Impulsar la capacitación de los recursos humanos, para avanzar a mayores niveles de eficiencia, productividad y participación.
- Impulsar el desarrollo de formas organizativas empresarias tendientes a mejorar la respuesta a los nuevos desafíos que presentan los mercados consumidores.
- Dinamizar con mayor apoyo financiero y técnico provincial todos los programas para los pequeños productores.
- Impulsar el control de la calidad y campañas fitosanitarias.
- Realizar alianzas estratégicas entre sectores de la provincia y de la región para coordinar políticas económicas.
- Impulsar la informática para la recopilación de datos para transparentar los mercados, indispensable para la comercialización y estar conectado con las redes nacionales.
- Elaboración de un manual explicando la oferta exportable de la provincia para publicarla en el mundo.
- Poder acceder a líneas de crédito nacional e internacional de bajo costo financiero.
- Poner énfasis en la integración regional a través del MERCOSUR.
- Ampliar la ley de diferimientos impositivos.
- Promocionar la actividad semillera y plantas de vivero.

En el aspecto macroeconómico para el próximo milenio, los productores de alimento tendrán una supremacía vital, en virtud de una expansión poblacional acompañada por un importante crecimiento del PBI, que producirá una mayor demanda de insumos básicos.

- Apoyar la formación de nuevas asociaciones de productores, para aumentar la escala de producción y mejorar los rendimientos y la comercialización.
- Impulsar la participación del sector privado en el control de la calidad, productos orgánicos, campañas fitosanitarias.

- Protección del patrimonio fitosanitario, con énfasis en plagas cuarentenarias, para mejorar la competitividad en los mercados externos (mosca del mediterráneo).
- Elaborar proyectos de Ley: de Registro de información permanente agropecuaria; Manejo de la flora y fauna nativa; Envases para frutas y hortalizas.
- Promocionar la producción de alimentos orgánicos.
- Lograr el cumplimiento del Código de Minería.
- Integración del Nuevo Cuyo y encuentros conjuntos de comercialización con la República de Chile.
- Planes de concientización de la importancia del turismo en el aspecto económico, dirigido a inversores potenciales.
- Trabajo conjunto de la Secretaría de Turismo de la Nación con la de la Provincia en folletería y asistencia a encuentros internacionales.
- Actualizar la cartografía provincial con énfasis en lo departamental.
- Reanimar las redes locales y regionales de circulación, reemergiendo los canales de producción/consumo que fueran bloqueados por la relación desigual desde el centro.
- Conformar instancia de concertación con aquellos agentes económicos que influyen de manera directa sobre el manejo de los recursos, ya sea su inversión o movilización desde y hacia otras regiones.
- Estructurar un desarrollo armónico que no profundice los desequilibrios regionales.
- Reiterar los compromisos de llevar adelante un proceso de integración por medio de la ejecución de iniciativas y proyectos que potencien aquellas voluntades políticas, económicas, sociales y culturales.

Bibliografía

Allub, Leopoldo; *Desarrollo de Ecosistemas Áridos*, EFU, San Juan, 1995.

Boisier, S., "Crisis y Alternativas en los procesos de Regionalización", en *Revista de la CEPAL*, abril de 1994.

Castagna, A. I. ; Rofman, A. ; Woelflin, M. L., *Las economías regionales y sus respuestas a los desafíos del MERCOSUR*, Ediciones Homo Sapiens. CEUR.

Santa Fe, Argentina. 1996.

Delfino, Alejandro, *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Mayo, 1998.

Dickenson, J. P. y otros, *Geografía del Tercer Mundo*, Omega, Barcelona, 1985.

Drucker, Peter F., “Cambios dramáticos en la economía mundial”, en “El Mundo”, publicación periódica de Santiago de Chile, invierno de 1987.

Escuela, Mónica Beatriz, Evaluación del curso “Organización Espacial”. Programa de maestría por convenio entre la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad de Chile, 1998.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, *Plan plurianual de ciencia y tecnología 1998-2000*, Programa para la producción agroindustrial. Agosto de 1998.

Manzanal, M.; Rofman, A. B., *Las Economías Regionales de la Argentina, crisis y políticas de desarrollo*, Ediciones CEUR, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989.

Olazabal, Pablo, “Una geografía de los diferimientos. Los proyectos de promoción agrícola en el Valle de Tulúm”, *57 Semana de Geografía*, 1996.

Prensa Económica, año XXIII N° 227, 1998.

Riffo Rosas, M., “Movilidad Espacial de la Mano de Obra Frutícola”, Proyecto IPGH –OEA 94 – 25 . Universidad de Chile.

Rosenthal, Gert, “La Integración Regional en los años noventa”, *Revista de la CEPAL*, agosto de 1993.

Yip, George S., *Globalización, Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional*, Editorial Norma, traducción J.Cárdenas N.Colombia, 1993.